

SECCIÓN C

LO QUE LOS LÍDERES NECESITAN CONOCER ACERCA...

- C1 - El Canon De Las Escrituras
- C2 - La Iglesia Mundial
- C3 - Por qué Hizo Dios Al Hombre
- C4 - Señales Y Maravillas Hoy
- C5 - Los Cinco Dones Del Liderazgo
- C6 - La Restauración De La Iglesia
- C7 - La Doctrina De La Seguridad Eterna
- C8 - Los Diezmos Y Las Ofrendas
- C9 - Las Mujeres En El Ministerio
- C10 - Las Siete Fiestas Del Señor
- C11 - Los 500 Años Entre Los Testamentos

SECCIÓN C1

EL CANON DE LAS ESCRITURAS

Por Bob Weiner, Fundador de las Iglesias Maranata Campus Gainesville, Florida, E.U.A.

Capítulo 1

¿Cómo Viene Un Libro A Formar Parte De La Biblia?

A. CANONIZACIÓN

¿Qué libros pertenecen a la Biblia? ¿Cómo fue decidida tal cosa?

Canonización, es el proceso mediante el cual los libros de la Biblia reciben su aprobación y aceptación final por los líderes de la iglesia. ¿Cómo fueron aceptados los libros de la Biblia como parte del canon de las Escrituras?

¿Cómo reconocería uno un libro inspirado si lo viera? ¿Cuáles son las características que distinguen una declaración divina, de una puramente humana? Varios criterios estaban envueltos en el proceso de un reconocimiento como éste. El pueblo de Dios tenía que buscar ciertas marcas distintivas para la autoridad divina.

1. Los Principios Para El Descubrimiento De La Canonización

Los libros falsos y los falsos escritos no eran escasos. Su amenaza siempre presente, hacía necesario que el pueblo de Dios revisara cuidadosamente su colección sagrada.

a. Dos Categorías De Escritos Sagrados. Dos categorías de escritos sagrados tenían que ser examinados:

- 1) Los libros aceptados por algunos creyentes, pero no por otros; y**
- 2) Los escritos aceptados, pero cuestionados más tarde.**

(En siglos previos, se pensaba que eran libros inspirados por Dios, pero ahora se considera que su origen es cuestionable.)

Los manuscritos de ambas categorías, fueron examinados por los concilios de iglesias para verificar si estos debiesen ser parte de la Biblia.

b. Cinco Criterios Básicos

- 1) Autoritativo.** ¿Es el libro, autoritativo? ¿Clama éste ser de Dios?
- 2) Profético.** ¿Es tal libro, profético? ¿Fue escrito por un siervo de Dios?
- 3) Auténtico.** ¿Es auténtico? ¿Dice el libro la verdad acerca de Dios, el hombre, etc.?

4) **Dinámico.** ¿Es el libro dinámico? ¿Posee poder para transformar vidas?

5) **Aceptado.** ¿Acaso es tal libro recibido o aceptado por las personas para quienes fue originalmente escrito? ¿Es reconocido como que es de Dios?

2. Los Cinco Criterios Básicos En Detalle

a. La Autoridad De Un Libro. Cada libro en la Biblia conlleva la autoridad divina. Muy a menudo, encontramos en ellos: “Así dice Jehová Dios”. Otras veces el tono y las exhortaciones revelan su origen divino. Siempre hay articulación divina. En la literatura más didáctica (de enseñanza) hay articulación divina acerca de lo que los creyentes deberán hacer.

En los libros históricos, las exhortaciones están más implícitas y las articulaciones autoritativas se refieren más a lo que Dios ha hecho en la historia de Su pueblo. Si un libro carecía de la autoridad de Dios, no era considerado canónico y se rechazaba su inclusión en la Biblia.

Ilustremos este principio de autoridad en su relación con el canon. Los libros de los profetas fueron fácilmente reconocidos por este principio de autoridad.

La repetición de la declaración: “Y Jehová Dios me dijo”, o “La palabra de Jehová Dios fue sobre mí”, es evidencia abundante de su reclamación de autoridad divina.

Algunos libros carecen de esa reclamación de ser divinos y por ello fueron rechazados como canónicos. Quizás, éste fue el caso del libro de Jaser y el Libro de las Guerras del Señor. También hubo otros libros que fueron cuestionados y retados con relación a su autoridad divina, pero finalmente fueron aceptados en el canon, tal es el caso del libro de Ester.

No fue hasta que todos vieron completamente obvio que la protección y articulaciones de Dios sobre Su pueblo estaban incuestionablemente presentes en Ester, que su libro recibió un lugar permanente en el canon judío. El hecho de que algunos libros canónicos fueron puestos en tela de juicio, asegura que los creyentes los estaban discriminando. A menos que ellos fueran convencidos de la autoridad divina del libro, éste sería rechazado.

b. La Autoridad Profética De Un Libro. Los libros inspirados vienen únicamente a través de hombres ungidos del Espíritu Santo conocidos como profetas (2 P 1:20,21). La Palabra de Dios es dada a Su pueblo únicamente a través de Sus profetas. Cada autor bíblico tuvo un don o función profética, aun cuando no fuera un profeta por ocupación (He 1:1).

Pablo argumentó en Gálatas que sus enseñanzas y escritos deberían ser aceptados debido a que era un apóstol “...no de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre...” (Ga 1:1). Su libro (epístola), debería ser aceptado porque era apostólico: era de un portavoz o profeta nombrado por Dios.

Los libros tenían que ser rechazados si no venían de profetas de Dios, así como en las amonestaciones de Pablo de que no aceptaran un libro de alguien que reclamara falsamente ser un apóstol (2 Ts 2:2), y como en la advertencia a los corintios acerca de los apóstoles falsos (2 Co 11:13).

Las amonestaciones de Juan acerca de los falsos Mesías y el probar los espíritus, caen en la misma categoría (1 Jn 2:18, 19; 4:1-3). Fue debido a este principio profético que la segunda epístola de Pedro fue disputada por algunos en la Iglesia primitiva. No fue hasta que los líderes de antaño fueron convencidos de que no era una falsificación sino de que realmente había venido de Pedro el Apóstol como lo reclamaba este versículo (2 P 1:1), que recibió un lugar permanente en el canon cristiano.

c. La Autenticidad De Un Libro. Otra marca sobresaliente de inspiración, es la autenticidad. Cualquier libro con errores doctrinales (juzgado por revelaciones previas), no podría ser inspirado por Dios. Él no puede mentir; Su Palabra tiene que ser la verdadera y consistente. En vista de este principio, los bereanos aceptaron las enseñanzas de Pablo y escudriñaron las Escrituras para ver si lo que Pablo les había enseñado estaba realmente en armonía con la revelación de Dios en el Antiguo Testamento (Hch 17:11). La simple armonía con la revelación previa, por sí misma, no haría que una enseñanza fuera inspirada. Pero la contradicción de una revelación previa, indicaría claramente que una enseñanza no fue inspirada.

La mayoría de los libros Apócrifos fueron rechazados debido al principio de autenticidad. A pesar de su formato autoritativo, sus anomalías históricas y herejías teológicas, hicieron imposible aceptarlos como obras inspiradas por Dios. No podían venir de Dios y contener errores al mismo tiempo.

Algunos libros canónicos fueron cuestionados sobre las bases de este mismo principio. ¿Podría la carta de Santiago ser inspirada, si contradecía la enseñanza de Pablo sobre la justificación por la fe y no por las obras? Hasta que esa esencia de compatibilidad no fuera vista, la epístola de Santiago estaría en tela de juicio por algunos.

Otros cuestionaban la de Judas, porque citaba libros apócrifos que no eran auténticos (vs 9, 14). Un día se entendió que las citas de Judas no conferían mayor autoridad que la que Pablo dio a las citas de libros de poetas no cristianos (lea también Hechos 17:18 y a Tito 1:12), entonces, no había razón alguna para rechazar la epístola de Judas.

d. La Naturaleza Dinámica De Un Libro. La cuarta prueba para la canonización, no era tan evidente como algunas de las otras. Ésta, era la habilidad (dinámica) para transformar la vida del lector.

“Porque la palabra de Dios es viva y eficaz” (He 4:12). Como resultado, puede ser usada *“...para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en toda justicia”* (2 Ti 3:16).

El Apóstol Pablo reveló que la habilidad que los escritos inspirados tienen para transformar la vida, estaba envuelta en aceptar toda la Escritura, lo cual, es comprobado por 2 Timoteo 3:16,17. Pablo le escribió a Timoteo: *“...las Sagradas Escrituras... te pueden hacer sabio para la salvación”* (v 15). Pedro habla acerca del poder de edificar y evangelizar que reside en la Palabra (1 P 1:23; 2:2).

Otros mensajes y libros fueron rechazados porque sostenían una esperanza falsa (1 R 22:6-8), o porque sonaban una falsa alarma (2 Ts 2:2). Así que, no conducían a la edificación del creyente en la verdad de Cristo. Jesús dijo: *“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”* (Jn 8:32). La enseñanza falsa nunca libera; únicamente la verdad tiene poder libertador.

Algunos libros bíblicos, tales como Cantar de los Cantares y Eclesiastés, fueron cuestionados porque algunos consideraron que carecían de ese poder dinámico y edificador.

Una vez fueron convencidos de que Cantar de los Cantares no era un libro sensual, sino profundamente espiritual, y que Eclesiastés no era escéptico y pesimista, sino más bien positivo y edificante (véase capítulo 12:9,10), entonces, toda duda fue disipada en relación con su canonización.

e. La Aceptación De Un Libro. La marca de fábrica distintiva de un escrito autoritativo es su reconocimiento por el pueblo de Dios, para quien fue inicialmente escrito.

La Palabra de Dios, expuesta a través de Su profeta y con Su verdad, tiene que ser reconocida por Su pueblo. Generaciones de creyentes subsiguientes investigaron para verificar este hecho. Si el libro era recibido y usado como la Palabra de Dios por aquellos para quienes fue escrito originalmente, entonces, su canonización era establecida.

Debido a los medios de comunicación y transportación en los tiempos antiguos, a los líderes de antaño de la Iglesia a veces les tomaba mucho tiempo y esfuerzo determinar tal reconocimiento. Por esa razón, el reconocimiento final y completo de los 66 libros del canon de parte de toda la Iglesia, fue una tarea que tomó muchos, pero muchos siglos.

Los libros de Moisés fueron aceptados inmediatamente por el pueblo de Dios. Fueron coleccionados, citados, preservados y aun impuestos sobre las generaciones futuras.

Las epístolas de Pablo fueron recibidas inmediatamente por las iglesias a las cuales habían sido escritas (1 Ts 2:13) y, aún, por otros apóstoles (2 P 3:16).

Otros escritos fueron inmediatamente rechazados por el pueblo de Dios por la falta de autoridad divina (2 Ts 2:2). Los falsos profetas (Mt 7:21-23) y los espíritus de mentira tenían que ser probados y rechazados (1 Jn 4:1-3), como era indicado por muchos ejemplos dentro de la misma Biblia (Jer 5:2; 14:14).

Este principio de aceptación, dirigió a algunos a cuestionar durante un tiempo ciertos libros bíblicos, tales como las epístolas de 2 y 3 de Juan. Su naturaleza privada y de limitada circulación siendo lo que eran, era de esperarse que habría renuencia o indisposición para aceptarlas hasta que se estableciera que las cartas fueron recibidas por los creyentes del primer siglo como venidas de parte del Apóstol Juan.

Es casi innecesario agregar que al inicio no todos otorgaban reconocimiento al mensaje de un profeta. Dios defendía a Sus profetas de quienes los rechazaban (ej. 1 Reyes 22:1-38), y de quienes los retaban; Él designaba quién era Su pueblo. Cuando la autoridad de Moisés fue retada por Coré y otros, la tierra se abrió y se los tragó vivos (Números 16).

El papel del pueblo de Dios era decisivo en el reconocimiento de la Palabra de Dios, la cual, determinaba la autoridad de los libros del canon. No obstante, Su pueblo tenía el deber de descubrir qué libros eran autoritativos y cuáles no lo eran. Para ayudarlos en este descubrimiento, tenían que poner en práctica las cinco pruebas de canonización delineadas anteriormente.

3. El Procedimiento Para El Descubrimiento De La Canonización

No debemos imaginarnos un comité de líderes de la Iglesia con una inmensa hilera de libros y estos cinco principios de evaluación ante ellos, cuando hablamos del proceso de canonización. El proceso era mucho más natural y dinámico. Algunos principios están implícitos únicamente en el proceso.

Aunque todas las cinco características estén presentes en cada escrito inspirado, no todas las normas de reconocimiento son aparentes en la decisión sobre cada libro canónico. No siempre era inmediatamente obvio para el antiguo pueblo de Dios que algunos libros históricos fueran “dinámicos” o “autoritativos”. Más obvio para ellos, era el hecho de que ciertos libros eran “proféticos” y “aceptados”.

Uno puede ver con facilidad que la declaración “así dice Jehová Dios”, jugó un papel muy significativo en el descubrimiento de los libros canónicos que revelan el plan de redención completo de Dios.

Sin embargo, lo opuesto algunas veces es verdad; por ejemplo, el poder y la autoridad de un libro, son más aparentes que su autor original (ej. Hebreos).

De cualquier modo, las cinco características estaban envueltas en el descubrimiento de cada libro canónico, aunque algunas eran utilizadas implícitamente.

El simple hecho de que un libro fuera recibido en algún lugar por algunos creyentes, no quería decir que esto probaba su inspiración. La recepción inicial de parte del pueblo de Dios, quien estaba en la mejor posición de probar la autoridad profética de un libro, era crucial.

Se tomó algún tiempo para que las generaciones subsiguientes estuvieran totalmente informadas respecto a las circunstancias originales de un libro. Así que, la aceptación de éstas era importante, aunque más bien era un soporte para las canonizaciones anteriores.

El principio esencial, sobrepasa a todos los demás. En la base de todo el proceso de reconocimiento, yace un principio fundamental: la naturaleza profética del libro.

Si un libro era escrito por un profeta acreditado de Dios, reclamando exponer una articulación autoritativa de Él, entonces, no había necesidad de formular las demás preguntas.

El decir que la falta de autenticidad descalificaría un libro profético, es hipotético. Ningún libro dado por Dios, puede ser falso. Si un libro que reclama ser profético parece tener falsedad indiscutible, entonces, las credenciales proféticas deben ser examinadas nuevamente. Dios no puede mentir. De esa manera, los otros cuatro principios sirven como un examen del carácter profético de los libros del canon.